



(Revisado) Visa
03/03/2026
10:42 a.m

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA N° 041 - 2026-UNF-VPAC

Sullana, 02 de marzo de 2026.

VISTOS:

Resolución de Comisión Organizadora N°731-2025-UNF/CO de fecha 05 de setiembre de 2025; Oficio N°024-2026-UNF-VPAC/DPSEC-UPS de fecha 18 de febrero de 2026, Informe Técnico N°011-2026-UNF-VPAC/DPSEC de fecha 26 de febrero de 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución. Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, mediante Ley N°29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país;

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, establece que la autonomía, inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo;

Que, conforme al numeral 6.1.4 de la RVM N° 244-2021-MINEDU, la Comisión Organizadora se encuentra integrada por un Presidente y dos Vicepresidentes, encargados de dirigir y ejecutar las políticas en los ámbitos académico y de investigación respectivamente;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N°916-2024 UNF/CO, de fecha 28 de octubre de 2024, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Frontera;

Que, el artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Frontera, establece que: *"El Vicerrectorado Académico es el órgano de dirección encargado de proponer y promover las políticas y normas académicas de formación integral; y, de organizar, programar, ejecutar y controlar el desarrollo de la actividad académica a través de los órganos de línea dependientes, en concordancia con las directivas impartidas por el Rector"*;



SB



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N°461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda. SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU Y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución;

CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- a) La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- b) El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- c) Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- a) La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
- b) La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- c) La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Que, en ese sentido el artículo 22° del Estatuto Institucional señala, que es: "Atribución del Consejo Universitario. - f) Concorde y ratifique los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas";

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 916-2024-UNF/CO, de fecha 28 de octubre de 2024, se actualizó el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Frontera (ROF- UNF), el cual en su artículo 95 titulado "Unidad de Proyección Social" expresa que: La Unidad de Proyección Social es la unidad de organización de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, encargada de promover la vinculación de la universidad con la sociedad para generar un trabajo conjunto que satisfaga necesidades sociales y a la vez contribuya a la formación del estudiante;

De igual modo, en su Artículo 91°. Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural. Establece que, La Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social es el órgano de línea que depende del Vicerrectorado Académico, encargado de diseñar, organizar, dirigir, iniciativas de Extensión Cultural y de Proyección Social, con pertinencia académica e investigativa que vinculen a la Universidad con el entorno en la búsqueda del desarrollo sostenible;

Que, a través de Resolución de Comisión Organizadora N° 460-2021- UNF/CO, de fecha 26 de abril de 2021, se resolvió aprobar la "Directiva para la presentación de los planes de trabajo de Voluntariado Universitario liderados por estudiantes y/o graduados, con asesoría de docentes de la Universidad Nacional de Frontera", que en su numeral 9.1. establece el Proceso para la presentación del plan de trabajo de Voluntariado Universitario liderados por estudiantes y/o graduados, con asesoría de docentes;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 068-2026-UNF/CO, de fecha 06 de febrero de 2025, se aprueba el Plan Anual de Trabajo de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural - 2026 de la Universidad Nacional de Frontera;

Que, mediante Resolución N°198-2025-UNF/PCO, de fecha 13 de octubre de 2025, se resuelve la Formalización de la emisión de Resoluciones Vicepresidenciales, el Alcance de las Resoluciones Vicepresidenciales, la elevación de expedientes a la Comisión Organizadora, el Procedimiento de Elevación, el Reconocimiento de la responsabilidad técnica y supervisión y ejecución;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N°731-2025-UNF/CO de fecha 05 de setiembre de 2025, se aprobó con eficacia anticipada, el Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario "MARANATHA" denominado: "Camino de Esperanza", presentado por la Unidad de Proyección Social de la Universidad Nacional de Frontera;

Que, con Oficio N°024-2026-UNF/VPAC/DPSEC-UPS de fecha 18 de febrero de 2026, el Jefe de la Unidad de Proyección Social, remite al Jefe de la Dirección de Proyección Social y





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Extensión Cultural, el Informe Final del el Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario "MARANATHA" denominado: "Camino de Esperanza";

Que, mediante Informe Técnico N°0011- 2026-UNF-VPAC/DPSEC, de fecha 26 de febrero de 2026, la Jefa de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural remite y solicita al Vicepresidente Académico de la Universidad Nacional de Frontera, aprobación de Informe Final del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario "MARANATHA" denominado: "Camino de Esperanza";

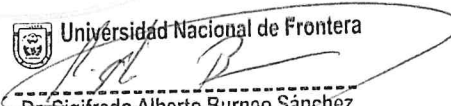
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el Informe Final del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario "MARANATHA" denominado: "Camino de Esperanza", presentado por la Unidad de Proyección Social de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – AUTORIZAR la emisión, de certificados del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario "MARANATHA" denominado: "Camino de Esperanza", en mérito a lo aprobado en los artículos precedentes.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.


Dr. Sigifredo Alberto Burneo Sánchez
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO DE LA
COMISIÓN ORGANIZADORA



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



INFORME TECNICO N° 011-2026-UNF-VPAC/DPSEC

A : **Dr. Sigifredo Alberto Burneo Sánchez**
Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

ASUNTO : **Solicito aprobación del Informe Final del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario MARANATHA denominado: "Camino de esperanza"**

Fecha: Sullana, 26 de febrero del 2026

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez hacer llegar a su despacho el informe técnico sobre Solicitud de Aprobación del Informe Final del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario MARANATHA denominado: "Camino de esperanza"

I. ANTECEDENTES

Que, mediante **OFICIO N 024-2026-UNF-VPAC/DPSEC-UPS**, de fecha 25 de febrero del 2026, la Unidad de Proyección Social, remitió el Informe Final de Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario MARANATHA denominado: "**Camino de esperanza**".

II. ANÁLISIS TÉCNICO

La revisión integral del Plan de Trabajo permite evidenciar:

2.1. PERTINENCIA INSTITUCIONAL:

El Plan se encuentra alineado al formato que solicita la **Directiva 460-2021-UNF/CO, de fecha 26/02/21, Directiva para la presentación de Planes de Trabajo de Voluntariado Universitario liderados por estudiantes y/o graduados, con asesoría de docentes de la Universidad Nacional de Frontera**".

De igual forma el Plan en mención se encuentra aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N 731-2025-UNF/CO, de fecha 05 de septiembre del 2025.

2.2. VIABILIDAD TECNICA Y OPERATIVA

El Plan detalla haber cumplido con el cronograma de actividades y haber obtenido los resultados esperados al público beneficiario.





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Las responsabilidades están distribuidas entre la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, Unidad de Proyección Social, y la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo (*actualmente FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES*).

III. CONCLUSIONES

Por lo antes expuesto, y bajo los argumentos esgrimidos líneas arriba, el Informe Final del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario MARANATHA, denominado: **"Caminos de esperanza"**, cumplió con los criterios técnicos, normativos y administrativos requeridos por la Universidad Nacional de Frontera.

IV. RECOMENDACIONES

Se recomienda la aprobación del Informe Final del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario MARANATHA denominado: **"Caminos de esperanza"**, para la emisión de certificados correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Lic. Claudia Giovanna Arrieta Carrasco
Jefe de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Sullana, 18 de febrero de 2026

OFICIO N° 024-2026-UNF-VPAC/DPSEC-UPS

Señora:

Lic. Claudia Giovanna Arrieta Carrasco

Jefa de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Presente. –

Presente. –

ASUNTO: Remito informe final del Plan de trabajo voluntariado universitario MARANATHA denominado: "Camino de esperanza".

REF : Resolución de Comisión Organizadora N° 731-2025-UNF/CO.

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez hacer llegar a su despacho el informe final del Plan de Trabajo Voluntariado Universitario MARANATHA denominado: "Camino de esperanza", presentado por la Unidad de Proyección Social, para su certificación correspondiente.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mí mayor consideración y estima personal.

Atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
ING. FREDY WILSON GAONA NIÑO
JEFE DE LA UNIDAD DE PROYECCIÓN SOCIAL



Adjunto:

- Informe final del plan de trabajo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora



Maranatha
Pastoral Universitario UNF



INFORME FINAL DEL PLAN DE TRABAJO VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO "MARANATHA" DENOMINADO: "CAMINO DE ESPERANZA"

Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural
Unidad de Proyección Social

Sullana – Perú
2026



I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Institución

: Universidad Nacional de Frontera.
Asilo de ancianos "San Francisco de Asís"

1.2. Oficina

: Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural.

1.3. Unidad

: Unidad de Proyección Social.

1.4. Responsables UNF

: Lic. Claudia Giovanna Arrieta Carrasco.
Ing. Fredy Wilson Gaona Niño.
Tec. Zareli Orozco Nunura
Lic. Elizabeth Leonor Zamorano Escalante

1.5. Responsables ASILO

: Hermana. Nancy Uquichec Yupanqui

1.6. Docentes Responsables

: Dra. Luz Angelica Atoche Silva.
Dra. Patricia Mabel Morales Asencio.
Dra. Marleni Mendoza Zuñiga.

1.7. Estudiantes Responsables

: Castillo Peña Akemy Jepsel.
Cruz Pérez Fátima Alison.
Escalona Medina Nailesky Eduerlin.
Yman Núñez Deysi Vanesa.
García Sánchez Jessica Milagros.
Girón Navarro Esther Sarai.
Guerrero Calva Wendy Anjholy Olenka.
Juárez Pulache Jaime Estiven.

1.8. Facultades comprometidas

: Ciencias Empresariales y Turismo.



II. TIEMPO DE EJECUCION DEL PLAN DE TRABAJO:

Inicio: 25/06/2025

Término: 29/08/2025

N.º de Semanas: 10

Total de horas ejecutadas: 80

Total de jornadas de voluntariado: 19

III. DESCRIPCION DETALLADA DE ACTIVIDADES REALIZADA:

Este programa se desarrolló los miércoles y viernes de 3:00 pm. a 5:00 pm. y 10:00 am a 1:00 pm respectivamente, dirigido a adultos mayores del Asilo de Ancianos "San Francisco de Asís". Los temas están organizados de la siguiente manera:

- **Sesión 1: Reconociendo emociones y fortaleciendo vínculos.** Se trabajó en la identificación de estados de ánimo actuales y la creación de un espacio de confianza mutua, sentando las bases para una relación empática entre el voluntario y el residente.
- **Sesión 2: Fortaleciendo capacidades cognitivas.** Se implemento ejercicios prácticos (memoria, atención y cálculo) diseñados para mantener la agilidad mental y prevenir el deterioro cognitivo leve.

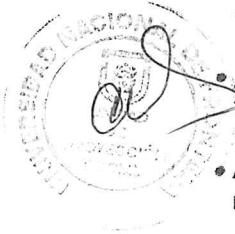


- **Sesión 3: *Expresión emocional y estimulación afectiva.*** Se dedicó a la validación de sentimientos y el intercambio de afecto, utilizando el diálogo guiado para promover el desahogo emocional y la sensación de pertenencia.
- **Sesión 4: *Celebrando la identidad nacional.*** Se usó efemérides y tradiciones patrias como disparadores de recuerdos positivos, fortaleciendo el sentido de identidad y la conexión emocional con su historia personal y cultural.
- **Sesión 5: *Estimulación Emocional: Sesión Afectiva.*** Se usó dinámicas centradas en el refuerzo de la autoestima y la calidez humana, buscando reducir sentimientos de soledad a través de la escucha activa y el contacto social positivo.
- **Sesión 6: *Estimulación Cognitiva y Motora.*** Se desarrolló actividades integrales que combinaron desafíos mentales con ejercicios físicos de baja intensidad, promoviendo la plasticidad cerebral y la movilidad funcional.
- **Sesión 7: *Estimulación Cognitiva y Lenguaje.*** Se aplicó ejercicios de fluidez verbal, asociación de ideas y narración de historias para potenciar las habilidades comunicativas y la capacidad de expresión del adulto mayor.
- **Sesión 8: *Estimulación de la Coordinación Visomotora.*** Actividades lúdicas y manuales enfocadas en la precisión ojo-mano, fundamentales para mantener la autonomía en tareas cotidianas y la motricidad fina.
- **Sesión 9: *Expresión espiritual y estimulación cognitiva.*** Reflexión sobre el sentido de vida y creencias personales, integrando la espiritualidad como un pilar de bienestar emocional junto con dinámicas de mantenimiento mental.



IV. DIFICULTADES ENCONTRADAS:

- La dificultad de adaptar una misma actividad para adultos con diferentes niveles de lucidez o estados avanzados de demencia/Alzheimer.
- Limitaciones auditivas o visuales en algunos adultos mayores que dificultaban la comunicación fluida y la ejecución de tareas de precisión.
- Algunos adultos mayores pueden mostrar desinterés o tristeza profunda al inicio, lo que se requirió un esfuerzo extra para motivarlos a participar.
- Problemas de movilidad o fatiga temprana que obligaban a reducir el tiempo de las actividades motoras.



V. CONCLUSIONES

- Se observó una reducción notable en los sentimientos de soledad y aislamiento, logrando una mayor apertura social conforme avanzaban las sesiones.
- El trabajo constante en áreas cognitivas y motrices ayudó a mantener la funcionalidad de los participantes, dándoles una sensación de logro y utilidad.
- El afecto fue tan terapéutico como el ejercicio mental; el sentir que alguien los escucha (escucha activa) mejoró su bienestar emocional general.
- Se confirmó que la expresión espiritual y el repaso de la identidad nacional son pilares fundamentales para que el adulto mayor mantenga su sentido de propósito.



VI. RECOMENDACIONES:

- Diseñar subgrupos según el nivel de capacidad cognitiva para que nadie se sienta frustrado por la dificultad o aburrido por la sencillez.
- Se recomienda que las visitas no sean esporádicas, sino que mantengan una frecuencia que permita establecer una relación de confianza sólida.
- Incorporar música de su época, texturas y aromas para estimular los sentidos de aquellos que tienen dificultades visuales o auditivas.
- Preparar a los voluntarios para manejar episodios de llanto o crisis emocionales que pueden surgir al recordar el pasado.
- Durante las sesiones de estimulación cognitiva, asegurar que el ambiente tenga luz natural abundante y poco ruido externo, ya que el exceso de estímulos puede confundir a quienes tienen deterioro cognitivo.





ANEXOS



a) Fotografías

- Sesión 1: Reconociendo emociones y fortaleciendo vínculos. 25/06/2025.

TURNO TARDE



PROGRAMA ADULTO MAYOR

Practicando Estilos de Vida Saludables

I. DATOS GENERALES

- Institución : Hogar de adultos mayores San Francisco de Asís
- Población : 30 abuelitos
- N° de sesiones : 10
- Duración : 60 minutos
- Horario : viernes 10:30 – 12:30
- Responsable : Dra. Luz Angélica Atoche Silva.
Voluntarios de la UNF

II. FUNDAMENTACION

El trabajo sistemático con personas mayores ha permitido en los últimos tiempos ampliar criterios de apreciación al momento de construir conceptos.

Esta evolución se hace evidente al definir calidad de vida, así este concepto será objetivo principal de cualquier plan de atención a las personas mayores, ya que servirá de evaluador de las acciones programadas.

Actualmente, este concepto considera múltiples variables como la economía, la educación, el medio ambiente, la legislación y los sistemas de salud, entre otros. No existe una definición única de calidad de vida, pero se puede seguir su desarrollo a través de las dos últimas décadas. Inicialmente este concepto solo consideraba las condiciones de vida de una persona y luego se agregó la satisfacción experimentada con dichas condiciones.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO: "CAMINO DE ESPERANZA"-MARANATHA

En nuestra realidad se puede notar que los adultos mayores que gozan de la promoción y mejora de su calidad de vida, son personas que han gozado de una profesión o trabajo estatal y ahora en su jubilación gozan del beneficio de acudir a centros donde se les ayuda en su envejecer sanos y activos.

III.OBJETIVOS

General:

- Lograr que los adultos mayores obtengan las herramientas necesarias para envejecer de manera activa y feliz.

Específicos:

- Fortalecer en los adultos mayores sus capacidades para la resolución de problemas.
- Estrechar los lazos de amistad entre los adultos mayores para ampliar sus redes de apoyo.
- Ofrecer elementos emotivos que favorezcan la permanencia de los recuerdos lejanos.
- Controlar y modificar nuestras emociones para aumentar el bienestar psicológico.
- Utilizar las cinco "Habilidades Prácticas de la Inteligencia Emocional" para mejorar la calidad de vida.

IV.METODOLOGIA

- Será una metodología activa y participativa.
- Técnicas de trabajo en grupo
- Ejercicios mentales individuales y grupales, se les entregara fichas de trabajo en las cuales deberán resolver las actividades planteadas.
- Técnicas humanistas: al momento de relatar su experiencia.
- Dinámicas de animación

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO: "CAMINO DE ESPERANZA"-MARANATHA

V. EVALUACION

La evaluación se realizará al final de cada sesión, preguntando como se sintieron al desarrollar los ejercicios entregados, así como, dando pautas de ayuda a los participantes que no lograron terminar sus ejercicios.

VI. ACTIVIDADES

- Talleres de manejo emocional.
- Ejercicios de gimnasia cerebral
- Estimulación de la orientación espacial, temporal y personal.
- Dinámicas de integración
- Desarrollo de habilidades sociales

VII. RECURSOS

MATERIALES:

- Ambientes donde se puedan realizar los talleres.
- Hojas de trabajo para cada asistente.
- Folder y cuadernos.
- Plumones, colores, temperas, papelógrafos.
- Lapiceros, lápices, borrador, tajador.

HUMANOS:

- Consejo Directivo.
- Adultos mayores
- Responsables del programa



Dra. Luz Angélica Atoche Silva
Docente de la UNF

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO: "CAMINO DE ESPERANZA"-MARANATHA

TALLER N° 01

"Reconociendo emociones y fortaleciendo vínculos"

I. DATOS GENERALES

- Lugar: Hogar de Adultos Mayores San Francisco de Asís
- Fecha: 10/07/25
- Horario: 10:30 a. m. – 12:45 p. m.
- Duración: 2 horas y 15 minutos

Resposnables: Dra. Luz Angélica Atoche Silva.

Espinoza Barba, Angeline

Escalona Medina, Naillesky,

Girón Navarro, Esther Sarai,

Guerrero Calva, Wendy,

Juarez Pulache, Jaime Estiven.

II. OBJETIVO:

Promover el reconocimiento emocional mediante el canto y la interacción lúdica.

Estimular la memoria afectiva a través del recuerdo de canciones significativas.

Fortalecer el sentido de pertenencia y las redes de apoyo social en un ambiente de afecto y respeto.

Fomentar el acompañamiento solidario como herramienta de bienestar psicológico en la vejez.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO: "CAMINO DE ESPERANZA"-MARANATHA

III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Hora	Actividad	Descripción	Materiales necesarios
10:30 – 10:45	Dinámica de presentación	Se inició con una dinámica interactiva en la que los adultos mayores compartieron su nombre y lugar de origen. Esto generó un clima de confianza y cercanía.	Disposición afectivas
10:45 – 11:15	Canto de canciones significativas	Se entonaron canciones como "El perro Bobby" y "El gato feliz", estimulando recuerdos positivos, el ritmo y el disfrute emocional.	Parlante, lista de canciones infantiles
11:15 – 12:45	Apoyo solidario durante el almuerzo	Los voluntarios colaboraron con el personal del hogar para servir los alimentos y acompañar afectuosamente a los adultos mayores durante su almuerzo.	Coordinación con las hermanas, utensilios básicos

IV. EVALUACIÓN

Se evaluará mediante la observación del estado emocional durante las actividades, el nivel de interacción social y la actitud de colaboración de los voluntarios.



UNF



PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO: "CAMINO DE ESPERANZA"-MARANATHA

Docentes Asesoras:

- Dra. Patricia Morales Asencio
- Dra. Marlení Mendoza Zuñiga

Semana 01: Conociéndonos y confianza

Lugar: Hogar de Adultos Mayores-San Francisco de Asis - Sullana

Turno: Miércoles de 3:00 pm a 5:00 pm



Objetivo:

Crear un ambiente acogedor y cómodo, animando a los participantes a compartir y conectar entre sí.



Actividades:

Pelota preguntona: Se lanza una pelota y quien la reciba debe responder una pregunta sencilla (color favorito, anécdota, comida preferida).

Mímica de acciones: Usar tarjetas con acciones comunes (barrer, leer, cantar) para que los participantes las representen sin hablar.

- Dibujo libre grupal: Todos dibujan o escriben algo que los represente en un mural colectivo.

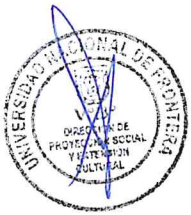
Mensaje del día:

- "Tu historia es un tesoro. Gracias por compartirla con nosotros."
- "Eres muy valioso tal como eres. Hoy estamos felices de tenerte aquí."



- Sesión 2: Fortaleciendo capacidades cognitivas. 02/07/2025 y 04/07/2025

TURNO TARDE





UNF



PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO: "CAMINO DE ESPERANZA"-MARANATHA

Docentes Asesoras:

- Dra. Patricia Morales Asencio
- Dra. Marleni Mendoza Zuñiga

Semana 2: Memoria y recuerdos

Lugar: Hogar de Adultos Mayores-San Francisco de Asís - Sullana

Turno: Miércoles de 3:00 pm a 5:00 pm

Objetivo:

- Estimular la memoria y fomentar el intercambio de historias y experiencias personales.

Actividades:

- *Lotería e imágenes:* Juegos de bingo con dibujos grandes (animales, frutas, objetos).
- *Remembranza musical:* Escuchar canciones tradicionales y compartir los recuerdos que evocan.
- *Cadena de palabras:* Una palabra lleva a otra. Por ejemplo: sol > león > noche.

Mensaje del día:

- "Cada recuerdo tuyo es como una joya que brilla con sabiduría."
- "Tu pasado está lleno de fuerza, y tu presente de ternura."



TURNO MAÑANA



TALLER N° 02**"Fortaleciendo capacidades cognitivas"****I. DATOS GENERALES**

- Lugar: Hogar de Adultos Mayores San Francisco de Asís
- Fecha: 10/07/25

Horario: 10:30 a. m. – 12:45 p. m.

Duración: 2 horas y 15 minutos

➤ Responsables: Dra. Luz Angélica Atoche Silva.

Espinoza Barba, Angeline

Escalona Medina, Nailesky,

Girón Navarro, Esther Sarai,

Guerrero Calva, Wendy,

Juarez Pulache, Jaime Estiven.

II. OBJETIVO:

Fortalecer en los adultos mayores sus capacidades para la resolución de problemas.

Estrechar lazos de amistad entre los adultos mayores para ampliar sus redes de apoyo.

III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Hora	Actividad	Descripción	Materiales necesarios
10:30 – 10:45	Bienvenida con música de frutas y animales	Inicio animado con canciones sobre frutas y animales para estimular la memoria y la alegría.	Parlante, lista de canciones infantiles y tradicionales
10:45- 11.15	Expresando las emociones	<p>Las facilitadoras se colocan alrededor de los abuelitos para motivarlos a participar activamente.</p> <p>Luego se inicia con el canto "Cómo están los amigos, como están"</p> <p>Luego se canta la canción de ABU FELIX</p> <p>https://youtu.be/R-M0dG3zXH0</p> <p>Finalmente, se le pide que expresen la emoción de la alegría para observarse a través de un espejo.</p> <p>Cuando están alegres como sonríen</p> <p>Cuando están alegres como ríen</p> <p>Cuando están alegres como se abrazan así mismo.</p>	
11:15 – 12:00	Taller "Mi granadilla de papelitos"	Dibujo y decoración de una granadilla usando papel crepé o seda. Se	Hojas, goma, papel crepé amarillo y



		estimula la motricidad fina y la expresión artística. Finalmente se refuerza con una fruta	verde, tijeras sin punta
12:00 – 12.45	Acompañamiento en el almuerzo y despedida afectuosa	Los voluntarios acompañan y apoyan a los adultos mayores durante la hora del almuerzo, cerrando con una despedida respetuosa y afectiva.	Coordinación con el personal del asilo, utensilios, palabras de agradecimiento



IV. EVALUACIÓN

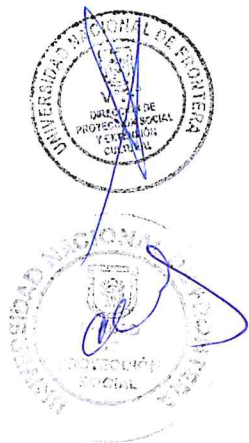
Se evaluará a través de la participación activa y disposición para el trabajo grupal.





- Sesión 3: *Celebrando la identidad nacional. 09/07/2025 y 11/07/2025.*

TURNO TARDE





UNF



PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO: "CAMINO DE ESPERANZA"-MARANATHA

Docentes Asesoras:

- Dra. Patricia Morales Asencio
- Dra. Marleni Mendoza Zuñiga

Semana 3: Estimulación motora fina

Lugar: Hogar de Adultos Mayores-San Francisco de Asis - Sullana

Turno: Miércoles de 3:00 pm a 5:00 pm

Objetivo:

Mejorar la motricidad fina y fomentar la expresión creativa a través de actividades manuales.

Actividades:

Pintura libre: Con pinceles, esponjas o dedos, en temas libres o guiados.

Ensartar cuentas o macarrones: Hacer collares o pulseras.

Manualidades sencillas: Crear flores, tarjetas o adornos con papel y materiales reciclados.

Mensaje del día:

- "Lo que creas con tus manos también acaricia el alma."
- "No importa la edad, el arte siempre nace del corazón."



TURNO MAÑANA

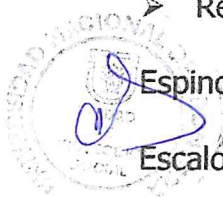
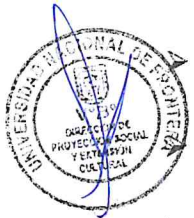


TALLER N° 02

"Expresión emocional y estimulación afectiva"

I. DATOS GENERALES

- Lugar: Hogar de Adultos Mayores San Francisco de Asís
- Fecha: 17/07/25
- Horario: 10:30 a. m. – 12:45 p. m.
- Duración: 2 horas y 15 minutos
- Responsables: Dra. Luz Angélica Atoche Silva.



Espinoza Barba, Angeline

Escalona Medina, Nailesky,

Girón Navarro, Esther Sarai,

Guerrero Calva, Wendy,

Juarez Pulache, Jaime Estiven.

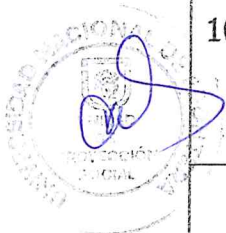
II. OBJETIVO:

Estimular la memoria emocional a través de actividades lúdicas y musicales.

Fomentar la interacción afectiva y el disfrute compartido entre los adultos mayores.

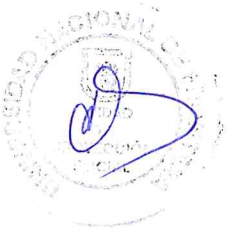
III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Hora	Actividad	Descripción	Materiales necesarios
10:30 – 10:45	Bienvenida musical	Iniciamos el taller con una canción alegre acompañada de maracas para activar el ánimo: https://youtu.be/71WTVT6zi6Q?si=qt19F_N9GIRn Luego se reproduce la canción del pato Renato https://youtu.be/ZQqs8ntY4b0?si=DO856z4MyzjYP5T0para Para seguir animando el ambiente.	Maracas, parlante, enlaces de las canciones
10:45- 11:15	Jugamos con la pelota	Los participantes forman un círculo y se pasan una pelota mientras suena música. Al detenerse la música, quien la tiene, dice algo alegre.	Pelota blanda, parlante, lista de canciones animadas
11:15 – 12:00	Pintamos al Pato Renato	Se reparten hojas impresas con la figura del Pato Renato para colorear con crayolas. Se estimula la creatividad y la motricidad fina.	Hojas impresas del pato, crayolas,
12:00 – 12.45	Acompañamiento en el almuerzo y despedida afectuosa	Los voluntarios acompañan y apoyan a los adultos mayores durante la hora del almuerzo, cerrando con una despedida respetuosa y afectiva.	Coordinación con el personal del asilo, utensilios, palabras de agradecimiento



IV. EVALUACIÓN

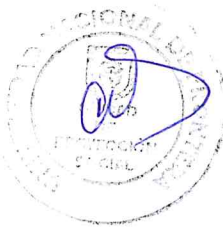
Se observará la participación activa, la disposición emocional positiva y la interacción con los elementos propuestos durante el taller.





- Sesión 4: *Celebrando la identidad nacional. 16/07/2025 y 18/07/2025.*

TURNO TARDE





UNF



PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO: "CAMINO DE ESPERANZA"-MARANATHA

Docentes Asesoras:

- Dra. Patricia Morales Asencio
- Dra. Marlení Mendoza Zuñiga

Semana 4: Juegos tradicionales

Lugar: Hogar de Adultos Mayores-San Francisco de Asís - Sullana

Turno: Miércoles de 3:00 pm a 5:00 pm

Objetivo:

Promover la participación, la interacción social y la estimulación cognitiva a través de juegos conocidos.

Actividades:

- *Dominó y cartas adaptadas:* Con números grandes, también se pueden usar cartas de imágenes.
- *Bingo temático:* Juegos con premios simbólicos.
- *Rayuela adaptada:* Usar cinta adhesiva en el piso para jugar sin riesgos.

Mensaje del día:

- "Nunca dejamos de jugar, solo cambiamos las reglas."
- "Jugar es volver a ser niños con la experiencia de los sabios."



TURNO MAÑANA



TALLER N° 04
"Celebrando la identidad nacional desde el vínculo afectivo y el bienestar emocional"

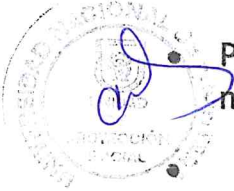
I. DATOS GENERALES

- Lugar: Hogar de Adultos Mayores San Francisco de Asís
- Fecha: 25/07/25
- Horario: 10:30 a.m. – 12:45 p.m.
- Duración: 2 horas y 15 minutos
- Responsables: Dra. Luz Angélica Atoche Silva.
 Escalona Medina, Nailesky
 Girón Navarro, Esther Sarai
 Guerrero Calva, Wendy
 Juárez Pulache, Jaime Estiven
 Yarlaque Bardales, Cristhian
 Yman Nuñez, Deysi



II. OBJETIVO:

- Promover un ambiente afectivo y participativo entre los adultos mayores mediante actividades simbólicas y de acompañamiento.



Fomentar el respeto, la identidad y el sentido comunitario a través de actos cívicos y apoyo solidario

III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Hora	Actividad	Descripción	Materiales necesarios
------	-----------	-------------	-----------------------

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO: "CAMINO DE ESPERANZA"-MARANATHA

10:30 – 10:45	Oración inicial	La jornada inicia con una oración reflexiva dirigida por una hermana religiosa del hogar, promoviendo un momento de espiritualidad y unidad.	Ninguno
10:45- 11:15	Desfile de los abuelitos	Los adultos mayores participan en un pequeño desfile simbólico dentro del local, con apoyo del personal y voluntarios.	Espacio adecuado, acompañamiento
11:15 – 12:00	Izamiento de la bandera	Se realiza el izamiento de la bandera al compás del Himno Nacional, como acto cívico de integración.	Bandera, audio del himno nacional, parlante
12:00 – 12.45	Acompañamiento en el almuerzo y despedida afectuosa	Los voluntarios acompañan y apoyan a los adultos mayores durante la hora del almuerzo, cerrando con una despedida respetuosa y afectiva.	Coordinación con el personal del asilo, utensilios, palabras de agradecimiento

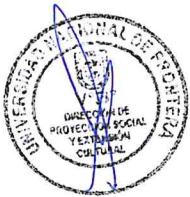
IV. EVALUACIÓN

Se observará la disposición emocional positiva de los adultos mayores durante las actividades, su participación en los actos cívicos y religiosos.



- Sesión 5: *Estimulación Emocional: Sesión Afectiva. 23/07/2025 y 25/07/2025.*

TURNO TARDE





UNF



PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO: "CAMINO DE ESPERANZA"-MARANATHA

Docentes Asesoras:

- Dra. Patricia Morales Asencio
- Dra. Marleni Mendoza Zuñiga

Semana 5: Actividad física ligera

Lugar: Hogar de Adultos Mayores-San Francisco de Asís - Sullana

Turno: Miércoles de 3:00 pm a 5:00 pm

Objetivo:

- Fomentar el movimiento físico suave, mejorar la coordinación y promover el bienestar general.

Actividades:

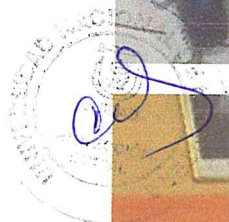
- *Gimnasia con música:* Ejercicios de estiramiento suave, con apoyo si es necesario.
- *Baile con pañuelos:* Con música criolla o valeses, en parejas o en grupo.
- *Juego del aro:* Pasar un aro entre los brazos de los compañeros sin soltarse.

Mensaje del día:

- "Cada movimiento es un paso hacia el bienestar. ¡Tú puedes!"
- "Tu sonrisa es el mejor ejercicio para el alma."



TURNO MAÑANA





PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO: "CAMINO DE ESPERANZA"-MARANATHA

TALLER N° 05

"Estimulación Emocional en Adultos Mayores Sesión Afectiva"

I. DATOS GENERALES

- Lugar: Hogar de Adultos Mayores San Francisco de Asís
- Fecha: 01/08/25
- Horario: 10:30 a. m. – 12:45 p. m.
- Duración: 2 horas y 15 minutos

Responsables: Dra. Luz Angélica Atoche Silva.
Escalona Medina, Nailesky
Girón Navarro, Esther Sarai
Guerrero Calva, Wendy
Juarez Pulache, Jaime Estiven
Yarlaque Bardales, Cristhian
Yman Nuñez, Deysi

II. OBJETIVO:

- Estimular la expresión emocional a través del juego y actividades.
- Fomentar la integración grupal y la coordinación motora en los adultos mayores mediante dinámicas recreativas

III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Hora	Actividad	Descripción	Materiales necesarios
10:30 – 10:45	Bienvenida musical	Se da inicio al taller con una canción alegre para animar el ambiente y motivar la participación de los adultos mayores.	Parlante, lista de canciones alegres
10:45- 11:15	Juego con globos	Se amarra un globo en la muñeca de cada participante.	Globos, cintas para amarrar
11:15 – 12:00	Decoración de la bandera	Los adultos mayores pegan trozos de papel crepé sobre una silueta de la bandera nacional, identificando y respetando los colores patrios.	Papel crepé rojo y blanco, goma, siluetas de la bandera
12:00 – 12.45	Acompañamiento en el almuerzo y despedida afectuosa	Los voluntarios acompañan y apoyan a los adultos mayores durante la hora del almuerzo, cerrando con una despedida respetuosa y afectiva.	Coordinación con el personal del asilo, utensilios, palabras de agradecimiento



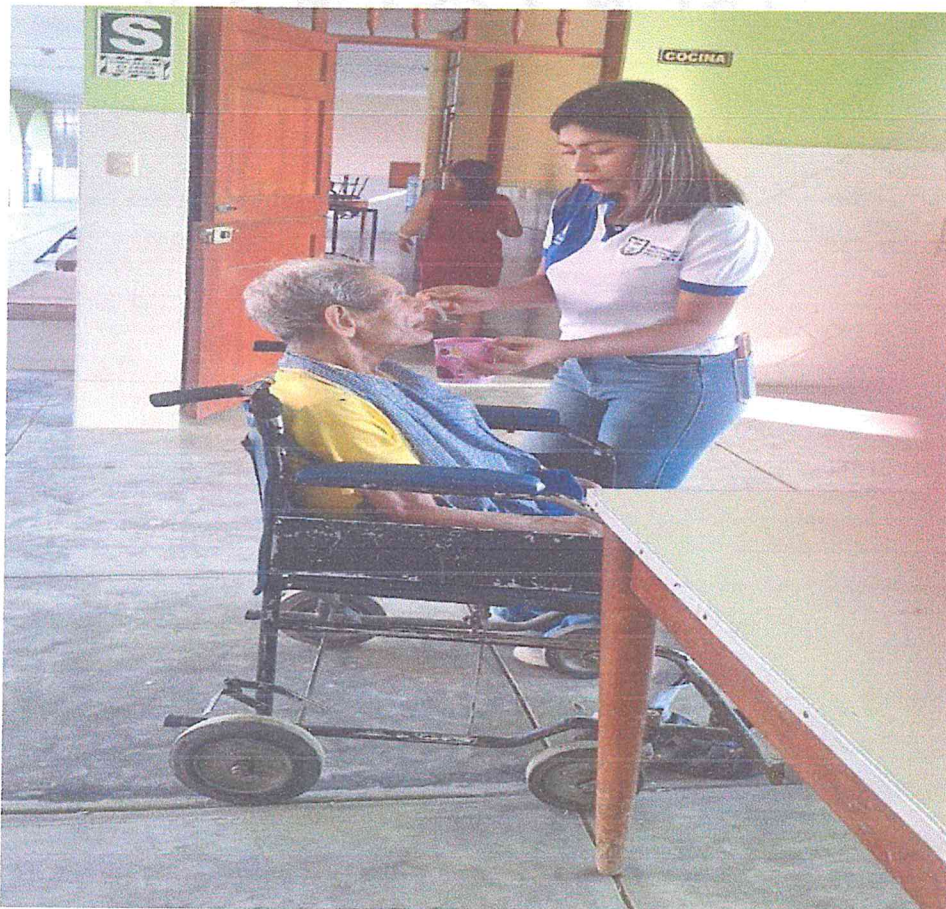
IV. EVALUACIÓN

Se evaluará la participación activa, el entusiasmo en el desarrollo de los juegos y actividades manuales, así como la interacción afectiva.



- Sesión 6: *Estimulación Cognitiva y Motora. 30/07/2025 y 01/08/2025*

TURNO TARDE





UNF



PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO: "CAMINO DE ESPERANZA"-MARANATHA

Docentes Asesoras:

- **Dra. Patricia Morales Asencio**
- **Dra. Marleni Mendoza Zuñiga**

Semana 6: Juegos cognitivos

Lugar: Hogar de Adultos Mayores-San Francisco de Asis - Sullana

Turno: Miércoles de 3:00 pm a 5:00 pm

Objetivo:

– Estimular las funciones cognitivas como el reconocimiento de palabras, la resolución de problemas y la percepción sensorial.

Actividades:

– *Sopa de letras gigante: Temas como frutas, ciudades, valores.*

– *Adivinanzas y trabalenguas:*

Ejemplo de trabalenguas: "Pablito clavó un clavito..." "Tres tristes tigres..."

– *Juego de los sentidos: Identificar objetos con los ojos cerrados usando el tacto y el olfato.*

Mensaje del día:

- "Tu mente es como un jardín: siempre puede florecer."
- "Cada palabra que recuerdas es un puente hacia tu sabiduría."



TURNO MAÑANA



TALLER N° 06
"Estimulación Cognitiva y Motora en Adultos Mayores"

I. DATOS GENERALES

- Lugar: Hogar de Adultos Mayores San Francisco de Asís
- Fecha: 08/08/25
- Horario: 10:30 a. m. – 12:45 p. m.
- Duración: 2 horas y 15 minutos
- Responsables: Dra. Luz Angélica Atoche Silva.
Escalona Medina, Nalesky
Girón Navarro, Esther Sarai
Guerrero Calva, Wendy
Juarez Pulache, Jaime Estiven
Yarlaque Bardales, Cristhian
Yman Nuñez, Deysi

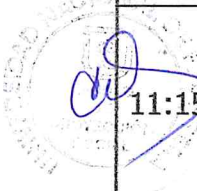
II. OBJETIVO:

- Desarrollar habilidades motoras finas mediante actividades manuales creativas.
- Estimular el razonamiento lógico y la concentración a través de ejercicios de cálculo.
- Fomentar la integración grupal y la motivación personal.



III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Hora	Actividad	Descripción	Materiales necesarios
10:30 – 10:45	Bienvenida y animación inicial	Se da inicio al taller con una breve bienvenida y dinámica para motivar la participación.	Parlante, música alegre
10:45- 11:15	Decoración de números	Cada participante recibe una plantilla con un número y lo decora pegando papel crepé en los bordes, desarrollando motricidad fina y creatividad.	Números impresos, papel crepé de colores, goma
11:15 – 12:00	Cálculo con semillas	Los participantes realizan operaciones básicas (sumas, restas o clasificaciones) utilizando semillas y otros objetos como apoyo visual.	Semillas variadas
12:00 – 12.45	Acompañamiento en el almuerzo y despedida afectuosa	Los voluntarios acompañan y apoyan a los adultos mayores durante la hora del almuerzo, cerrando con una despedida respetuosa y afectiva.	Coordinación con el personal del asilo, utensilios, palabras de agradecimiento


IV. EVALUACIÓN

Se evaluará la participación activa, la precisión en las actividades de cálculo y la creatividad en la decoración, así como la interacción afectiva durante la sesión

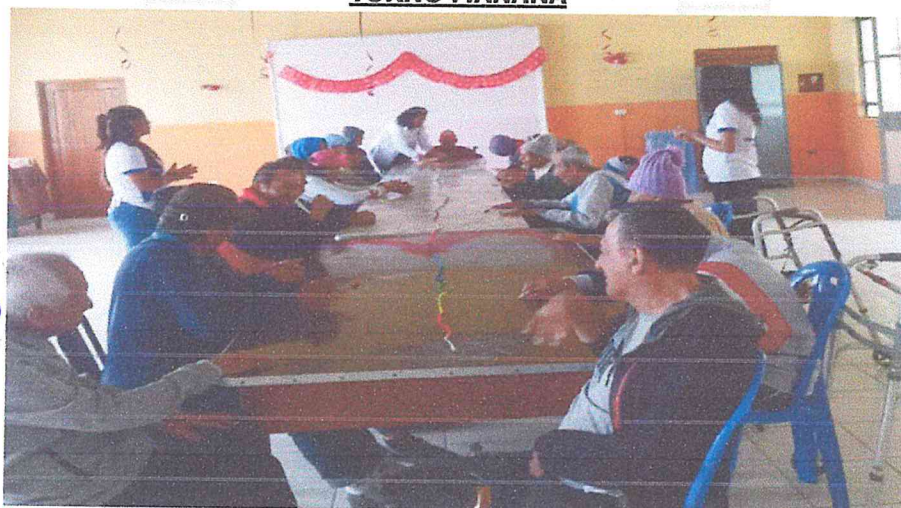


- Sesión 7: Estimulación Cognitiva y Lenguaje. 13/08/2025 y 15/08/2025.

TURNO TARDE



TURNO MAÑANA





UNF



PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO: "CAMINO DE ESPERANZA"-MARANATHA

Docentes Asesoras:

- Dra. Patricia Morales Asencio
- Dra. Marleni Mendoza Zuñiga

Semana 7: Creatividad e imaginación

Lugar: Hogar de Adultos Mayores-San Francisco de Asis - Sullana


Turno: Miércoles de 3:00 pm a 5:00 pm



Objetivo:

Fomentar la imaginación, fomentar la expresión creativa y promover la narración colaborativa.

Actividades:

- 
- *Teatro leído:* Leer pequeños guiones con voces divertidas.
 - *Cuentacuentos colaborativo:* Crear una historia entre todos, frase por frase.
 - *Decoración del espacio:* Crear adornos de estación o temáticos.

Mensaje del día:

- "La creatividad no tiene edad. ¡Tú eres un artista de la vida!"
- "Con tu imaginación haces que cada día sea especial."

TALLER N° 07

"Estimulación Cognitiva y Lenguaje en Adultos Mayores"

I. DATOS GENERALES

➤ Lugar: Hogar de Adultos Mayores San Francisco de Asís

➤ Fecha: 15/08/25

➤ Horario: 10:30 a.m. – 12:45 p.m.

➤ Duración: 2 horas y 15 minutos

➤ Responsables: Dra. Luz Angélica Atoche Silva.

Escalona Medina, Nailesky

Girón Navarro, Esther Sarai

Guerrero Calva, Wendy

Juarez Pulache, Jaime Estiven

Yarlaque Bardales, Cristhian

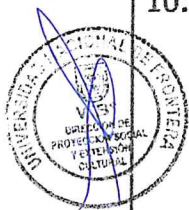
Yman Nuñez, Deysi

II. OBJETIVO:

- Estimular vocabulario, atención y velocidad de pensamiento.
- Mejorar fluidez verbal, comprensión y entonación.

III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Hora	Actividad	Descripción	Materiales necesarios
10:30 – 10:45	Juegos de palabras	<p>Palabra encadenada: Decir una palabra y que el siguiente diga otra que empiece con la última letra.</p> <p>Adivinanzas y refranes incompletos: Ellos deben completarlos o inventar uno nuevo.</p> <p>Sopa de letras gigante: En cartulina o pizarra para buscar palabras relacionadas con un tema (animales, comidas, objetos del hogar).</p>	Tarjetas con palabras, cartulina, plumones
10:45- 11:15	Ejercicios de lectura y narración	<p>Lectura coral: Todos leen juntos un poema corto o canción antigua.</p> <p>Cuento interrumpido: Tú lees un cuento y ellos inventan un final.</p> <p>Noticias positivas: Imprimir titulares alegres y pedir que los lean en voz alta y comenten.</p>	Poemas o canciones impresas, cuentos cortos, recortes de noticias
11:15 – 12:00	Pirámides de palabras	Construcción de pirámides de palabras donde cada nivel	Hojas con plantillas, lápices, borradores





PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO: "CAMINO DE ESPERANZA"-MARANATHA

		aumenta una letra, y realización de crucigramas o juegos similares.	
12:00 – 12.45	Acompañamiento en el almuerzo y despedida afectuosa	Los voluntarios acompañan y apoyan a los adultos mayores durante la hora del almuerzo, cerrando con una despedida respetuosa y afectiva.	Coordinación con el personal del asilo, utensilios, palabras de agradecimiento

IV. EVALUACIÓN

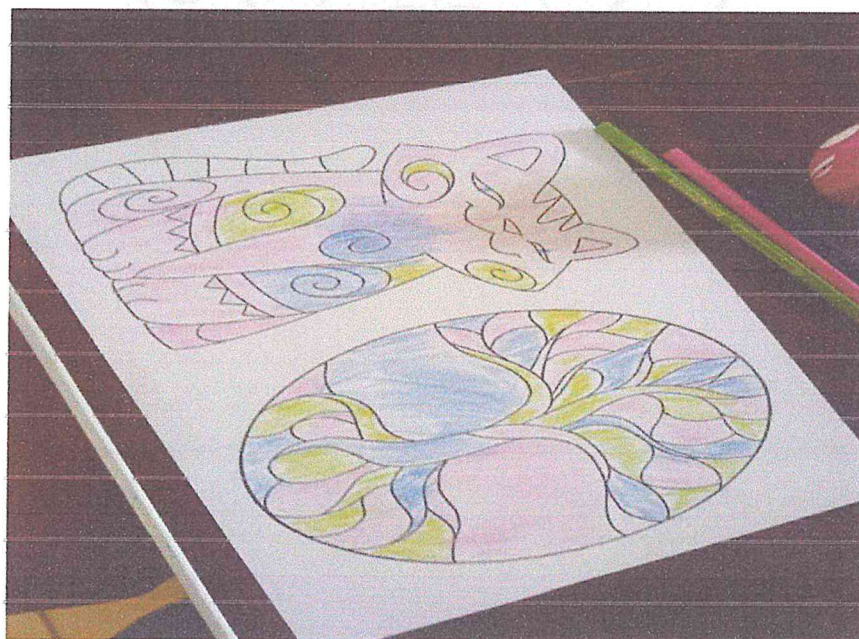
Se evaluará la participación activa, creatividad en las actividades de palabras y entusiasmo en la lectura y narración.

<https://youtu.be/UI-lv-WC0AA>



- Sesión 8: Estimulación de la Coordinación Visomotora. 20/08/2025 y 22/08/2025.

TURNO MAÑANA





PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO: "CAMINO DE ESPERANZA"-MARANATHA

TALLER N  08

"Estimulaci n de la Coordinaci n Visomotora en Adultos Mayores"

I. DATOS GENERALES

- Lugar: Hogar de Adultos Mayores San Francisco de As s
- Fecha: 22/08/25
- Horario: 10:30 a.m. – 12:45 p.m.

Duraci n: 2 horas y 15 minutos

Responsables: Dra. Luz Ang lica Atoche Silva.

Escalona Medina, Nailesky

Gir n Navarro, Esther Sarai

Guerrero Calva, Wendy

Juarez Pulache, Jaime Estiven

Yarlaque Bardales, Cristhian

Yman Nu ez, Deysi

II. OBJETIVO:

- Fortalecer la precisi n ojo–mano, la atenci n y la concentraci n a trav s de actividades de motricidad fina
- Estimular los reflejos, el equilibrio y la coordinaci n general mediante ejercicios de motricidad gruesa.
- Favorecer la memoria y la coordinaci n mediante din micas digitales adaptadas.



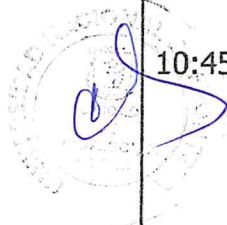
UNF



PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO: "CAMINO DE ESPERANZA"-MARANATHA

II. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Hora	Actividad	Descripción	Materiales necesarios
10:30 – 10:45	Motricidad fina	Ensartar cuentas o botones en una cuerda, colorear o pintar mandalas y recortar figuras sencillas para ejercitar precisión ojo–mano.	Cuentas, botones, cuerdas, crayolas o plumones de punta gruesa, tijeras adaptadas, mandalas impresos
10:45- 11:15	Motricidad gruesa	Lanzar y atrapar pelotas de diferentes tamaños, juegos con globos, caminar siguiendo un camino marcado y baile con movimientos suaves.	Pelotas, globos, cinta adhesiva, pañuelos o papel de colores
11:15 – 12:00	Actividades digitales	Juegos simples de arrastrar y soltar, dibujar con el dedo en el aire y seguir laberintos impresos o en tablet.	hojas con laberintos impresos
12:00 – 12.45	Acompañamiento en el almuerzo y despedida afectuosa	Los voluntarios acompañan y apoyan a los adultos mayores durante la hora del almuerzo, cerrando con una despedida respetuosa y afectiva.	Coordinación con el personal del asilo, utensilios, palabras de agradecimiento





PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO: "CAMINO DE ESPERANZA"-MARANATHA

III. EVALUACIÓN

Se evaluará la participación activa, la coordinación motriz demostrada en las actividades y el entusiasmo mostrado durante la sesión.



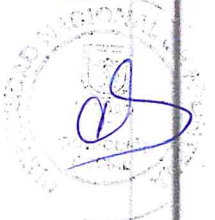
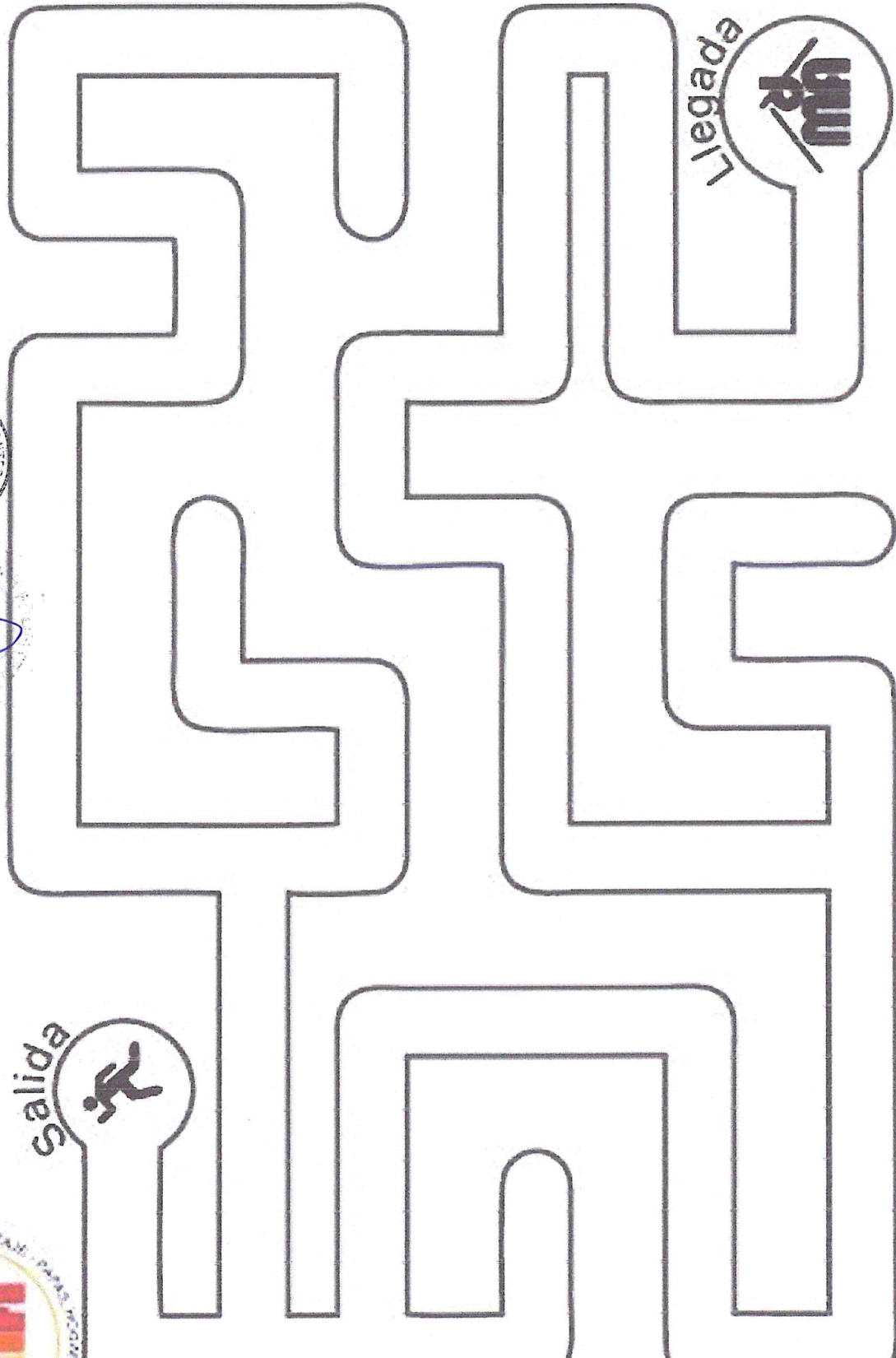


UNF



Maranatha
Pontificia Universidad UNF

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO: "CAMINO DE ESPERANZA"-MARANATHA





UNF



PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO: "CAMINO DE ESPERANZA"-MARANATHA

Docentes Asesoras:

- Dra. Patricia Morales Asencio
- Dra. Marleni Mendoza Zuñiga

Semana 8: Celebraciones y emociones

Lugar: Hogar de Adultos Mayores-San Francisco de Asis - Sullana

Turno: Miércoles de 3:00 pm a 5:00 pm

Objetivo:

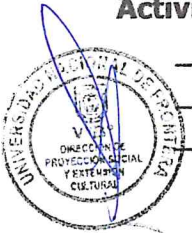
- Fomentar el intercambio de la historia personal, expresar gratitud y celebrar juntos.

Actividades:

- *Día del recuerdo:* Compartir fotos y anécdotas.
- *Taller de gratitud:* Expresar cosas por las que se sienten agradecidos.
- *Fiesta temática:* Criolla, primavera, andina, etc., con música, decoración y bocaditos.

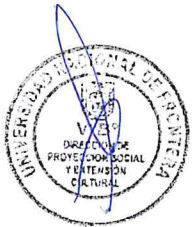
Mensaje del día:

- "Celebrarte es celebrar la vida."
- "Gracias por existir. Tu presencia hace más bonito este lugar."





- Sesión 9: *Expresión espiritual y estimulación cognitiva.* 20/08/2025 y 22/08/2025.



TALLER N° 09

"Expresión espiritual y estimulación cognitiva"

I. DATOS GENERALES

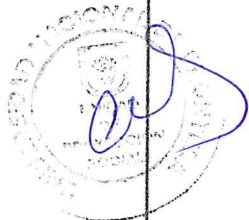
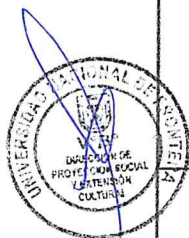
- Lugar: Hogar de Adultos Mayores San Francisco de Asís
- Fecha: 29/08/25
- Horario: 10:30 a. m. – 12:45 p. m.
- Duración: 2 horas y 15 minutos
- Responsables: Dra. Luz Angélica Atoche Silva.
Escalona Medina, Nailesky
Girón Navarro, Esther Sarai
Guerrero Calva, Wendy
Juárez Pulache, Jaime Estiven
Yman Nuñez, Deysi

II. OBJETIVO:

- Promover la expresión espiritual y emocional de los adultos mayores a través de dinámicas participativas.
- Fomentar el movimiento corporal, la memoria y la integración grupal mediante juegos y bailes.
- Estimular la cognición a través de adivinanzas y reconocimiento de frutas, fortaleciendo la memoria y la asociación visual.

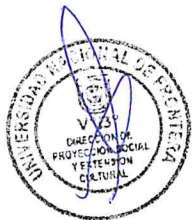
III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Hora	Actividad	Descripción	Materiales necesarios
10:30 – 10:45	Bienvenida musical a Jesúsial	Se da inicio con una canción de alabanza a Jesús para crear un ambiente espiritual y de alegría.	Parlante, música alegre
10:45- 11:15	Bailes con proyector Adivinanzas	Con ayuda del proyector se ambienta el espacio con música y animaciones, mientras los adultos mayores bailan y participan activamente junto a los voluntarios. Se comparten adivinanzas sencillas y divertidas para ejercitar la memoria y estimular el pensamiento.	Proyector, parlante, espacio adecuado. Hoja o pizarra para el juego, plumones
11:15 – 12:00	Reconocimiento de frutas	Se presentan diferentes frutas y los participantes deben identificarlas y asociarlas con recuerdos o experiencias	Frutas variadas,
12:00 – 12.45	Acompañamiento en el almuerzo y despedida afectuosa	Los voluntarios acompañan y apoyan a los adultos mayores durante la hora del almuerzo, cerrando con una despedida respetuosa y afectiva.	Coordinación con el personal del asilo, utensilios, palabras de agradecimiento



IV. EVALUACIÓN

- La disposición de los adultos mayores en las actividades musicales, lúdicas y cognitivas.
- El entusiasmo y la interacción en los bailes, adivinanzas y dinámicas grupales.
- La motivación y respuesta positiva en el reconocimiento de frutas y en la integración con los voluntarios.





UNF



PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO: "CAMINO DE ESPERANZA"-MARANATHA

Docentes Asesoras:

- Dra. Patricia Morales Asencio
- Dra. Marleni Mendoza Zuñiga

Semana 9: Cierre y reconocimiento

Lugar: Hogar de Adultos Mayores-San Francisco de Asis - Sullana

Turno: Miércoles de 3:00 pm a 5:00 pm

Objetivo:

- Crear un recuerdo duradero del programa.

Actividades:

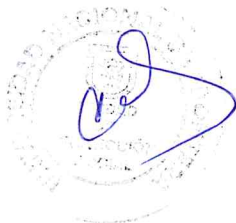
- *Entrega de diplomas simbólicos:* Por participación, alegría, creatividad.
- *"Yo soy..." positivo:* Cada uno expresa algo bonito sobre sí mismo.
- *Muro de recuerdos:* Mural con fotos, frases y dibujos de las semanas pasadas.

Mensaje del día:

- "Hoy celebramos tu fuerza, tu ternura y tu historia. ¡Gracias por todo lo que eres!"
- "Tu participación es una inspiración para todos."

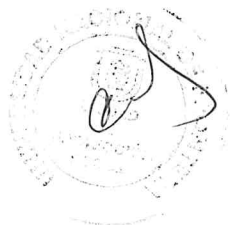


FORMATO PARA IMPORTAR PARTICIPANTES





**OTROS MEDIOS DE VERIFICACION QUE EL
ASESOR DEL PLAN DE TRABAJO DE
VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO
CONSIDERE CONVENIENTE**





ASISTENCIA – TURNO MAÑANA

Estudiante	S.1 (4/07)	S.2 (11/07)	S.3 (18/07)	S.4 (25/07)	S.5 (1/08)	S.6 (8/08)	S.7 (15/08)
Nailesky Escalona	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Esther Giron	✓	✓	✓	✓	×	✓	×
Wendy Guerrero	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estiven Juarez	×	✓	✓	✓	×	✓	×
Cristian Karlaque	×	✓	×	✓	✓	✓	×
Deysi Yman	×	×	✓	✓	✓	×	✓





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Nº 731-2025-UNF/CO

Sullana, 05 de septiembre de 2025.

VISTOS:

Oficio Nº 288-2025-UNF-VPAC/DPSEC-UPS, de fecha 19 de agosto de 2025; Oficio Nº 660-2025-UNF-VPAC/DPSEC, de fecha 25 de agosto de 2025; Oficio Nº 3321-2025-UNF-VPAC, de fecha 25 de agosto de 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley Nº 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8º de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

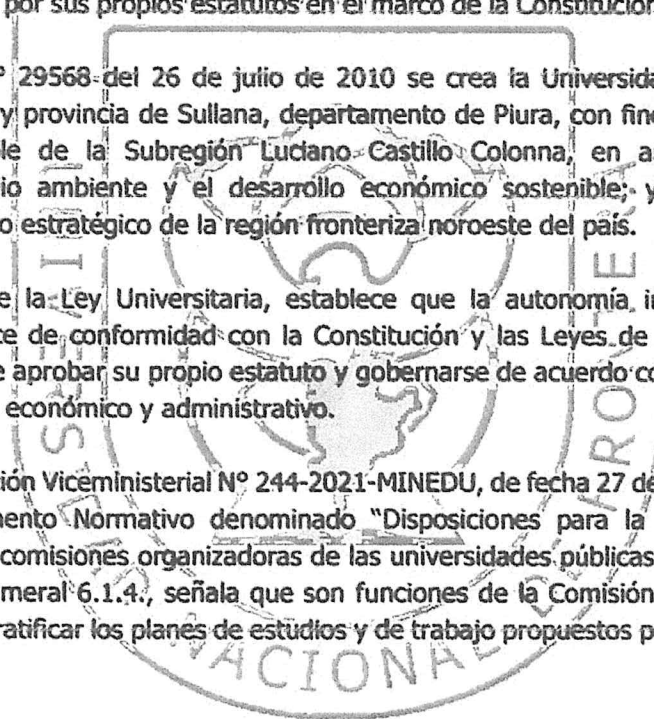
Que, mediante Resolución Viceministerial Nº 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio del 2021, se aprueba el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", en el numeral 6.1.4., señala que son funciones de la Comisión Organizadora, literal g) "Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.

SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.

(...)

CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

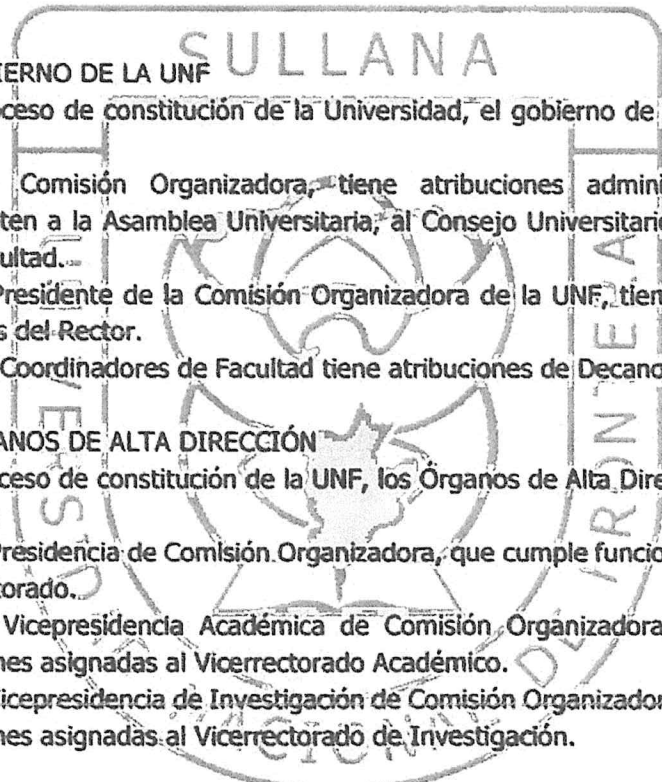
QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
- La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.

Que, el Artículo 22° literal f) del Estatuto de la Universidad de Frontera establece que el Consejo Universitario tiene como atribución: Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 916-2024-UNF/CO, de fecha 28 de octubre de 2024, se actualizó el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Frontera (ROF- UNF), el cual en su artículo 95 titulado "Unidad de Proyección





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Social" expresa que: La Unidad de Proyección Social es la unidad de organización de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, encargada de promover la vinculación de la universidad con la sociedad para generar un trabajo conjunto que satisfaga necesidades sociales y a la vez contribuya a la formación del estudiante.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 460-2021- UNF/CO, de fecha 26 de abril de 2021, se resolvió aprobar la "Directiva para la presentación de los planes de trabajo de Voluntariado Universitario liderados por estudiantes y/o graduados, con asesoría de docentes de la Universidad Nacional de Frontera", que en su numeral 9.1. establece el Proceso para la presentación del plan de trabajo de Voluntariado Universitario liderados por estudiantes y/o graduados, con asesoría de docentes.

Que, con Oficio N° 288-2025-UNF-VPAC/DPSEC-UPS, de fecha 19 de agosto de 2025, el Jefe de la Unidad de Proyección Social remite al Jefe de la Dirección de Proyección y Extensión Cultural, el Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario "MARANATHA" denominado: "Camino de Esperanza", presentado por la Unidad de Proyección Social.

Que, con Oficio N° 660-2025-UNF-VPAC/DPSEC, de fecha 25 de agosto de 2025, el Jefe de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural presenta al Vicepresidente Académico, el Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario, solicitando su revisión y posterior aprobación para ser derivado a instancias superiores, con la finalidad de continuar el trámite correspondiente.

Que, mediante Oficio N° 3321-2025-UNF-VPAC, de fecha 25 de agosto de 2025, el Vicepresidente Académico remite al Presidente de la Comisión Organizadora, la solicitud de aprobación del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario "MARANATHA" denominado: "Camino de Esperanza", para efectos de aprobación mediante acto resolutorio, con eficacia anticipada.

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Que, mediante ACTA N° 051-2025-SO-CO, de fecha 04 de septiembre de 2025, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: **APROBAR**, con eficacia anticipada, el Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario "MARANATHA" denominado: "Camino de Esperanza", presentado por la Unidad de Proyección Social de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y – por la Resolución Viceministerial N° 045-2023-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 051-2025-SO-CO de fecha 04 de septiembre de 2025.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, con eficacia anticipada, el Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario "MARANATHA" denominado: "Camino de Esperanza", presentado por la Unidad de Proyección Social de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural en coordinación con la Unidad de Proyección Social de esta Casa Superior de Estudios, se encargue de la ejecución y operatividad del plan aprobado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. José Florentino Molero López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Abg. Jorge Romulo Gallardo Torres
SECRETARIO GENERAL